

EDICTO

Nº Edicto: 6049

Carátula: ISLAS ROBERTO CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:113/94

1ª Ins.:113/94

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5959

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora Guadalupe Garcia, sito en 9 de julio Nº 221, 1er piso de Choele Choel, Río Negro, cita a presentarse en el plazo de treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **ISLAS ROBERTO CESAR, L.E. 7.397.782**, para que se presenten y lo acrediten en los autos **"ISLAS ROBERTO CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nº 113/94.**-----

"Atento a lo peticionado, publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones oficiales, citando y emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo.-Choele choel, 23 de diciembre de 2020. Dra. Natalia Costanzo, Jueza"

Choele Choel, 9 de febrero de 2021